INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Señores Socios de: EMPRESA RINTECO CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA RINTECO CIA. LTDA. Durante el ejercicio económico del año 2015.

En mi calidad de Gerente de la empresa, informo que la Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio para el periodo 2015, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, presentando igualmente los informes y declaraciones a las entidades que nos controlan.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que terminó el 31 de Diciembre del año 2015, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de Diciembre del año 2015, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

En general, es aceptable los resultados del ejercicio de actividades correspondientes al periodo del 01de enero al 31 de diciembre del 2015, arrojo una utilidad debido a la venta en especial de los consumibles, lo que indica que al vender la maquinaria a los clientes el consumo realizo por ellos son las ventas que reflejan en el balance.

En lo laboral se mantiene el mismo personal en las diferentes áreas de la compañía, incrementando de acuerdo al crecimiento de la misma. La empresa brinda una excelente estabilidad laboral, buen ambiente de trabajo y confianza. Estamos al día en pagos de sueldos a todo el personal que trabaja en la empresa, estamos al día con las bonificaciones de ley, utilidades, aportes a la Seguridad Social.

Para el ejercicio 2016, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la codificación ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Si más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

Ing. Luis Román Vega

GERENTE GENERAL